

Una aproximación al estudio del sindicalismo magisterial en América Latina

María Victoria Murillo

ESTE TRABAJO TIENE COMO PROPÓSITO EVALUAR las contribuciones y limitaciones de los estudios en torno al sindicalismo docente en América Latina publicados durante las décadas de los años 1980 y 1990. A partir de dicha evaluación se sugieren posibles investigaciones que contribuyan a la comprensión del sindicalismo docente en la región. Para ello, se ha analizado una muestra de setenta y nueve trabajos acerca de las organizaciones sindicales o profesionales del magisterio así como sus posiciones y acciones en relación con los intentos de reformas educativas en sus respectivos países. Algunos trabajos no analizan esta temática, sino la interacción de los sindicatos y los gobiernos respecto a las condiciones laborales de los maestros, o evalúan el efecto de las políticas educativas en la dinámica interna de las organizaciones del profesorado o en los maestros mismos (sin considerar su representación gremial o profesional). No obstante, estos estudios informan acerca de los condicionantes de las posiciones magisteriales en las reformas educativas y por eso han sido incluidos en el estudio.

La mayoría de los estudios coinciden en manifestar que pese a la importancia de los maestros y sus organizaciones en el funcionamiento y la implantación de las reformas educativas, la participación de aquellos que están organizados en la discusión y definición de las políticas educativas, e incluso en la de sus propias condiciones de trabajo es limitada.¹ Para comprender este fenómeno, este ensayo estudiará lo relacionado con la interacción de los sindicatos magisteriales y los gobiernos, entre los diversos sindicatos del per-

¹ Las limitaciones a la contratación colectiva en el sector público han influido en varios países de la región en lo que se refiere a la participación de las organizaciones del personal docente en la definición de las condiciones de trabajo de los maestros.

sonal docente, y al interior de dichos sindicatos. Se presupone que para comprender la relación entre los sindicatos y las autoridades educativas se debe tomar en cuenta no solamente la interacción entre ambas partes, sino también la dinámica de las organizaciones del magisterio y su relación con los maestros. Por ello, este trabajo se divide en cuatro partes. La primera contextualiza el objeto de estudio. La segunda hace un análisis descriptivo de la producción reciente acerca de este tema. En tercer lugar se presenta un análisis sustantivo de los enfoques utilizados en los estudios, partiendo de una tipología definida por la autora y un análisis de su contenido. Y finalmente se evalúan las contribuciones y limitaciones de la literatura analizada. Las conclusiones sugieren líneas futuras de investigación para avanzar en el conocimiento sistematizado de esta temática en función de iniciativas que permitan la recolección metódica de datos y la comparación de experiencias en marcos de análisis comunes.

Los sindicatos docentes y la reforma educativa

Antes de abordar el objeto de estudio es necesario aclarar que este trabajo no pretende analizar los debates en torno a las características de las organizaciones del personal docente y su autoidentificación como asalariados o profesionales.² Es necesario aclarar que los efectos del ajuste estructural producidos por la gran recesión de los años ochenta en Latinoamérica unificaron los intereses de los profesores en cuanto a su afiliación a organizaciones de tipo sindical (Núñez, 1990b). Pese a ello, el sindicalismo magisterial es aún diverso. Hay sindicatos que agrupan a profesores con identidades diversas relacionadas con sus especializaciones (maestros técnicos, rurales, bilingües, etc.), o con su propio nivel de enseñanza (primaria, secundaria, etc.). La heterogeneidad organizativa implica diferentes formas de asociación, incluyendo agrupaciones de tipo nacional o subnacional (estatal o provincial), centralizadas (como los sindicatos únicos) o descentralizadas (como las federaciones), agrupaciones unificadas de todos los “trabajadores de la educación” y otras limitadas sólo a los docentes propiamente dichos; con los consiguientes efectos que los niveles de agregación provocan en la articulación de los inte-

² Lawn y Lenny (1988) critican la dicotomía entre profesionalismo y clasismo para el análisis de la organización del profesorado. Tras discutir los efectos de proletarización, de los diferentes roles del proceso laboral y de la tecnificación del mismo, concluyen que el profesionalismo se puede considerar como servicio a la comunidad o como fuerza externa que une a los profesores en una visión históricamente determinada de su trabajo.

reses del personal docente. Las organizaciones de profesores también tienen diferentes identidades políticas y diversos tipos de relación con los partidos políticos.

Pese a su diversidad, los objetivos de las organizaciones magisteriales se resumen atendiendo a las condiciones de empleo (incluyendo remuneraciones, condiciones contractuales, jornada de trabajo, sistema de promoción, beneficios sociales), y a las condiciones de la enseñanza (en lo que se refiere al ciclo lectivo, el número de alumnos, las condiciones materiales de la enseñanza, los programas de estudio, la organización del sistema educativo). Dichas condiciones son importantes para el sector educativo por tratarse de un trabajo intensivo, lo que implica que las condiciones de la docencia tienen efectos en la calidad de la educación impartida en el aula y su costo financiero. Debido a la alta proporción del gasto educativo con que se pagan los salarios del personal, la capacidad de presión salarial de los profesores tiene un efecto directo en la evolución y distribución del presupuesto en el sector. Esto es importante si se considera la atención que ha merecido la eficiencia en el uso del presupuesto educativo en los debates recientes sobre las reformas del sector. Dicha atención ha llevado a académicos y organismos internacionales a proponer la reorganización de los sistemas educativos y de las condiciones de trabajo del personal docente con el fin de hacer un uso eficiente de los recursos para aumentar la calidad de la educación en América Latina (BID, 1996; Puryear, 1997; Hanson, s.f.).

Es importante mencionar que el sindicalismo magisterial latinoamericano está estrechamente ligado al Estado, que no solamente es su principal empleador sino también el que fija las regulaciones que afectan las condiciones de empleo y de enseñanza. Esta doble relación facilita su politización. Además, el rol de los maestros en la socialización y su influencia en la comunidad, así como su dispersión a lo largo de todo el territorio nacional, hacen del magisterio un sector muy atractivo para los partidos políticos. Por ello los conflictos en el sector educativo generalmente involucran a la comunidad, pues tienen un fuerte efecto en la vida cotidiana, lo que aumenta la visibilidad de sus demandas y genera la solidaridad de otros sectores. No obstante, esta misma característica implica que la reiteración en el cese de las actividades educativas tenga un efecto negativo en la calidad de la educación y afecte a los sectores de la comunidad involucrados.

Análisis descriptivo de la bibliografía

Algunos de los setenta y nueve trabajos analizados en este estudio se han obtenido por medio de la red "Proyecto Sindicalismo Docente y Reforma Educativa en América Latina" coordinada por Flacso-Argentina y PREAL, otros han sido recopilados por la autora en la Sterling Memorial Library de la Universidad de Yale o directamente de sus autores. Sólo ocho países latinoamericanos fueron involucrados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, República Dominicana y Venezuela. La forma de recolección de los trabajos de por sí afecta la representatividad de la muestra hacia los años más recientes, y probablemente facilitó el análisis de los trabajos producidos en Argentina y aún no publicados, por ser este país el centro de la red. Dos tercios de los trabajos mencionados comprenden publicaciones en forma de libro y artículos de libros o revistas, mientras que el tercio restante está integrado por ponencias, tesis y documentos de trabajo no publicados y de más difícil difusión.³

El análisis de esta bibliografía considera cinco categorías, que fueron definidas con la finalidad de encontrar las tendencias que caracterizan a las obras:

1) Lugar de publicación o de presentación (en el caso de las ponencias y tesis no publicadas). Esta primera categorización permite conocer la ubicación de los principales centros de producción sobre sindicalismo magisterial en América Latina y saber en qué países hay mayores limitaciones para la investigación en torno al tema.

2) País de estudio. Esta categoría se relaciona con la "geografía" del conocimiento acerca del tema, de acuerdo al país o región estudiada.

3) Nivel de análisis. Esta clasificación permite diferenciar la índole de los trabajos: general, nacional, regional.

4) Tipo de estudio. Incluye trabajos académicos, de difusión, análisis de políticas públicas y testimonios. A su vez, esta clasificación se ha superpuesto con la metodología de los mismos y el tipo de institución que desarrolló el estudio.

5) Temática. En este rubro se clasifican los aspectos sustantivos que se desarrollan en el siguiente apartado en función de cinco tipos de interacción:

³ Esta bibliografía comprende un estudio anterior, "Las organizaciones de los docentes en las políticas y problemas de la educación", de Iván Núñez y publicado en Santiago de Chile en el año 1990. Dicho estudio ha sido analizado como un trabajo que aborda la región (América Latina) basado en una investigación bibliográfica. Aunque varias de las obras mencionadas no pudieron ser obtenidas por la autora, este estudio utiliza como material de base las conclusiones de Núñez acerca de ellas.

Cuadro 1

Clasificación por lugar de publicación

<i>Lugar de publicación</i>	<i>Número y tipo de publicación</i>
Argentina	10 (7 ponencias, 2 libros, 1 artículo)
Brasil	11 (6 libros, 2 capítulos, 1 tesis, 1 artículo, 1 ponencia)
Chile	8 (3 documentos de trabajo, 2 libros, 3 ponencias)
Colombia	5 (4 libros, 1 revista)
Costa Rica	1 (libro)
EU	8 (4 libros, 1 artículo, 3 ponencias)
Suiza	3 (1 documento de trabajo, 1 ponencia, 1 artículo)
México	29 (15 libros, 4 capítulos, 4 artículos, 3 ponencias, 2 documentos de trabajo, 1 tesis de maestría)
Perú	1 (ponencia)
Reino Unido	1 (libro)
República Dominicana	1 (artículo)
Venezuela	1 (ponencia)
Sin datos	1 (artículo)

Fuente: Elaboración propia a partir de una muestra de 79 trabajos.

Estado-sindicato, Estado-personal docente, sindicato-personal docente, relación intra sindical, y relación intersindical.

Comenzando por los aspectos descriptivos del análisis bibliográfico, es necesario aludir que predominan los estudios hechos en México y aún más los referidos al sindicalismo de ese país. El cuadro 1 muestra el considerable rezago de la producción del resto de los países respecto a esta temática. Frente a 29 trabajos publicados o presentados en México, sólo 11 lo fueron en Brasil, 10 en Argentina, 8 en Chile. El resto corresponde a otros países latinoamericanos estudiados (Colombia, Perú, Venezuela y República Dominicana) y a países ubicados fuera de la región (Estados Unidos, Suiza y Reino Unido).

La consecuencia lógica de esta distribución de los trabajos se muestra en el predominio de los estudios en torno al sindicalismo mexicano, ya que el cuadro 2 muestra la notable coincidencia entre el país de publicación y el de estudio.

La mayor parte del material analizado corresponde a investigaciones académicas, seguidas por los trabajos de difusión, los análisis de políticas públicas y los testimonios como puede verse en el cuadro 3. La producción colombiana es una excepción en esta distribución.

Cuadro 2

Lugar de publicación y país de estudio

<i>Lugar de publicación</i>	<i>País de estudio</i>
Argentina	5 Argentina, 2 América Latina, 1 comparativo, 1 México
Brasil	9 Brasil, 1 Argentina, 1 América Latina
Chile	5 Chile, 3 América Latina
Colombia	5 Colombia
México	28 México, 1 América Latina
Perú	1 Perú
República Dominicana	1 República Dominicana
Venezuela	1 Venezuela
EU	3 México, 1 América Latina, 2 generales, 1 Chile, 1 Argentina
Suiza	3 generales

Fuente: Elaboración propia a partir de una muestra de 79 trabajos.

Cuadro 3

Lugar de publicación y tipo de estudio

<i>Lugar de publicación</i>	<i>Investigación académica</i>	<i>Análisis de política</i>	<i>Difusión</i>	<i>Testimonio</i>
Argentina	9	1		
Brasil	7		3	1
Chile	5	3		
Colombia	1	1	3	
EU	6	2		
México	21	1	6	1
Perú		1		
República Dominicana			1	
Suiza	2	1		
Venezuela	1		1	
Sin datos	14			
Totales	54	9	14	2

Fuente: Elaboración propia a partir de una muestra de 79 trabajos.

La distribución de los trabajos por tipo de estudio evidencia, respecto al origen de los mismos, que las instituciones académicas tienen la responsabilidad en la producción en torno a esta temática con setenta por ciento de los estudios, mientras que el resto se divide de manera semejante entre los organismos públicos internacionales o nacionales y los sindicatos. En cuanto a la metodología utilizada, sólo en dos de los trabajos analizados es cuantitativa (ambos auspiciados por organismos internacionales), mostrando mayor predominio de la metodología cualitativa, preferida para estos estudios por más de sesenta por ciento de los trabajos, mientras que el ensayo contiene otro veinticinco por ciento de los estudios.

En lo que se refiere al nivel de análisis elegido por los estudiosos del sindicalismo magisterial, predomina el nacional con cincuenta trabajos (incluyendo una comparación entre México y Argentina). Veinte trabajos son de nivel subnacional y once de nivel supranacional. Como algunos de los trabajos analizan más de una temática, el cuadro 4 da una idea total de la cantidad de trabajos por temática, permite apreciar el predominio de distintos niveles de análisis por país y temática. En lo que respecta a la temática, en el cuadro 4 se nota un predominio del estudio de la relación Estado-sindicato, que no siempre se refiere a posiciones respecto a reformas específicas, sino a dinámicas de relación en un sector cuyo proceso de organización gremial ha sido marcado por dificultades externas (en cuanto al reconocimiento estatal) e internas (en cuanto al reconocimiento de los maestros como trabajadores). De menor importancia es la política educativa que afecta a los sindicatos, y aún menos atención reciben los efectos de la política estatal (educativa o de otro tipo) en los docentes (cuadro 4). Es importante destacar que numerosos estudios analizan las relaciones intrasindicales pero no muchos consideran las relaciones intersindicales y la relación entre sindicatos y docentes (cuadro 4).

En esta distribución lo peculiar es que mientras los trabajos centrados en la relación Estado-sindicato cubren la mayoría de los países estudiados, aquellos que analizan la relación intrasindical, sindicato-Estado e intersindical tienen una distribución sesgada por país. La mayoría de los trabajos que examinan las relaciones internas de los sindicatos se refiere a México (incluido el trabajo comparativo), ocho de ellos se centran en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el ámbito nacional y trece hacen un análisis de carácter regional centrado en las experiencias de disidencia magisterial en algunos estados mexicanos. De los cinco trabajos focalizados en las relaciones entre los sindicatos de maestros, tres analizan la dinámica chilena, uno la experiencia argentina (el trabajo comparado), y otro la dominicana (aunque con un sentido general, no referido sólo al sindicalismo del

Cuadro 4

País de estudio, temática y nivel de análisis

<i>País de estudio</i>	<i>Política educativa</i>	<i>Estado-personal docente</i>	<i>Estado-sindicato</i>	<i>Intrasindical</i>	<i>Intersindical</i>	<i>Sindicato-personal docente</i>
Argentina	2 nacional		2 nacional			
Brasil	2 nacional	1 nacional, 1 subnacional	3 nacional, 3 subnacional			3 subnacional
Chile		1 nacional	5 nacional	1 nacional	3 nacional	
Colombia	3 nacional	1 nacional	1 nacional			
México	1 nacional		13 nacional	7 nacional, 13 subnacional		1 nacional
Perú	1 nacional					
Dominicana					1 nacional	
Venezuela	1 nacional		1 nacional		1 nacional	
Comparativo			1 nacional	1 nacional (México)	1 nacional (Argentina)	
América Latina General	1 general	3 general	4 general 3 general			1 general
Totales	11	5	36	23	5	5

Fuente: Elaboración propia a partir de una muestra de 79 trabajos.

profesorado).⁴ Finalmente, tres de los trabajos que analizan la relación sindicato-personal docente se ocupan de la experiencia argentina, uno de la mexicana, y el restante de la dinámica regional (cuadro 4).

El análisis de la temática vinculado con el contenido sustantivo de la bibliografía analizada permitirá desarrollar una evaluación sobre las tendencias de investigación en cada temática, sus limitaciones y las direcciones que parecen más promisorias para un estudio más preciso en el siguiente apartado.

Análisis de contenidos

En lo que se refiere al sindicalismo latinoamericano frente a las reformas educativas, los trabajos se pueden clasificar sustantivamente en cuatro categorías: 1) los que analizan las posiciones y acciones sindicales con respecto a políticas educativas específicamente (con opciones que van desde la concertación hasta la oposición y la resistencia), 2) los que analizan la relación entre el gobierno y sindicatos de maestros en general (centrándose más en las condiciones de trabajo que en las políticas educativas), 3) los que analizan las políticas educativas desde el punto de vista estatal, y 4) los que se centran en la dinámica propia de los sindicatos magisteriales y en la forma en que la afectan las políticas educativas.

Trabajos en los que se analizan las posiciones y acciones sindicales frente a las políticas educativas

En esta primera categoría se incluyen aquellos estudios que se refieren a las demandas y reacciones sindicales frente a reformas educativas. Dichos trabajos analizan las reformas educativas que incluyen las experiencias de descentralización financiera y administrativa así como las reformas a las condiciones de enseñanza (OIT, 1996b; BID, 1996). Las experiencias analizadas en estos trabajos iluminan los factores que facilitan y dificultan la concertación educativa y la participación del sindicalismo magisterial en la definición e instrumentación de las políticas educativas. Los trabajos incluidos en esta categoría son: Bulhoes (1992), Street (1982, 1983, 1997, 1998a), Núñez (1982,

⁴ Los trabajos de Antunes (1995) y Boito Jr. (1991) acerca del sindicalismo brasileño también analizan la dinámica intersindical a nivel de confederaciones nacionales (cut, CGT, Forza Sindical) pero no de sindicatos de maestros, que son considerados desde el punto de vista de su actividad huelguística y de su vinculación con la cut.

1986 y 1990a), Loyo Brambilla (1997), Arnaud (1992, 1994, 1998), Feres (1993), Filmus y Tiramonti (eds.) (1995), Murillo (1997), Ibarola (1993), Fecode (1995), Neri de Souza (1997) y SNTE (1992, 1994). Un último grupo compuesto por Cook (1996), Foewaker (1993), Arnaud (1992), Salinas e Imaz (1984), Rincón Ramírez (1996) y Hernández (1982) analizan la relación entre el sindicato (SNTE) y la disidencia que surge al interior del mismo como efecto de las políticas de descentralización educativa y ante conflictos localizados regionales relativos a salarios y condiciones laborales definidas a nivel estatal. Dichos trabajos serán analizados en la última categoría por que su interés pertenece a la dinámica sindical.

Bulhoes (1992) analiza las demandas educativas del sindicato de educadores de Rio Grande do Sul ante la reforma educativa discutida e instrumentada en ese estado brasileño. Destaca la identidad política de los gobiernos estatales para definir la relación entre el gobierno y el sindicato, y se refiere al problema creado por la asamblea constituyente estatal de 1989, que ocasionó la movilización sindical a favor de un proyecto educativo que incluía demandas presupuestales y de gestión educativa. Neri de Souza (1997) menciona además la movilización del sindicalismo educativo en Brasil (ideológicamente opuesto al gobierno y hegemonizado por sectores vinculados a un partido de oposición) en defensa de la educación pública frente a una nueva ley educativa aprobada por el Congreso en 1990.

En el volumen compilado por Filmus y Tiramonti (1995) hay conclusiones similares respecto a la importancia de la identidad política del gobierno y del sindicalismo para la concertación de políticas educativas. El artículo de Passalacqua Restini ejemplifica este efecto con el caso de Chile, donde tras la disolución del SUTE (Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación) por el gobierno militar, que impuso unilateralmente la municipalización de la educación, con la Concertación en el gobierno y controlando el Colegio de Profesores de Chile, el ministro de Educación Ricardo Lagos logra concertar políticas educativas. Dichos consensos incluyen el Estatuto Profesional de la Educación (condiciones de empleo), el programa "Mejoramiento de la Educación con Calidad y Equidad", y el P.900 de apoyo a las escuelas básicas con peores rendimientos en el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, diseñados por miembros del CIDE y del PIIE tras diez años de investigación de la realidad educativa chilena. Feres (1993) coincide en que en Chile la transición a la democracia y el cambio de la política estatal con la Concertación facilitaron los acuerdos con el sindicalismo educativo, aunque destaca, al igual que Núñez (1990), las dificultades que enfrentó el gremialismo magisterial para embarcarse en solicitudes pedagógicas frente a la inmediatez de sus demandas gremiales agravadas por el deterioro de las condiciones laborales

del profesorado durante el gobierno militar chileno. En ese sentido Núñez (1982, 1986), en su análisis histórico del magisterio chileno, se refiere a la experiencia de la AGP (Asociación Gremial de Profesores) con el Plan San Carlos de educación rural en 1928, que fue una instancia excepcional de demandas pedagógicas exitosas de parte de un sindicalismo urgido por preocupaciones gremiales con respecto al atraso histórico de las remuneraciones y el deterioro salarial del sector.

En el caso mexicano, Pescador Osuna e Ibarola se refieren a los acuerdos logrados entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el PRI (Partido Revolucionario Institucional) como respuesta a las demandas sindicales vinculadas a las condiciones de trabajo (carrera magisterial), el presupuesto educativo y la escuela pública ante la política descentralizadora del gobierno. Este consenso culminó con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa en 1992 que, según Ibarola, ayudó a la modernización del SNTE pese a sus diferencias con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que agrupa a la disidencia del sindicato, respecto a la nueva carrera magisterial.

Street (1992, 1983, 1997a, 1998a), Loyo Brambilla (1997) y Arnaud (1994, 1998) analizan las respuestas sindicales a las políticas de descentralización educativa del Estado mexicano a partir de la influencia de la dinámica intrasindical en las posiciones del SNTE frente a las mismas, así como el efecto recíproco de dichas políticas al aumentar las diferencias al interior del sindicato y la modernización del mismo como forma de renovación estratégica ante el Estado, así como de redefinición política. Murillo (1997) retoma esta idea junto con la temática de las identidades políticas y las generaliza al referirse a la importancia de la competencia intrasindical en el caso mexicano e intersindical en el caso argentino, así como a la identidad común o antagónica de los sindicatos magisteriales y los partidos de gobierno para entender la interacción de los sindicatos de maestros y el gobierno ante las políticas de descentralización educativa. Loyo Brambilla (1997) retomando el tema de las identidades políticas al interior de los partidos políticos, desagregó aún más las políticas educativas y las discrepancias internas del SNTE y de los "disidentes" de la CNTE, así como las desavenencias creadas debido a las políticas impulsadas por los distintos secretarios de Educación durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari.

En el ámbito más propositivo, en el trabajo de Ibarola (1993) como en los del SNTE (1992, 1994) se dan propuestas concretas respecto a las reformas educativas en México; por su parte, Street (1997a, 1998a) demanda mayor diversidad de propuestas educativas al interior del SNTE, así como definiciones pedagógicas democratizadoras para los continuadores de la CNTE. Street

advierte que la articulación de dichas demandas permitiría promover una democratización profunda en la relación entre la CNTE y sus bases, y favorecería la creación de un proyecto político pedagógico para hacer frente a los efectos de la carrera magisterial y a las tendencias “privatizadoras” del sistema educativo; asimismo, facilitaría la extensión comunitaria y pública de la docencia (1998a, 1997a). Finalmente, la Contee (1993) brasileña presenta ideas para un proyecto pedagógico, y la Fecode (1995) colombiana responde al proyecto educativo institucional con un foro de discusión en torno a su instrumentación y sus efectos.

Trabajos en los que se analiza la relación entre el gobierno y los sindicatos magisteriales

La conclusión general de estos estudios es que en el sector magisterial existe predominio de las demandas sobre condiciones de empleo (incluyendo no sólo remuneraciones y condiciones de trabajo sino también el derecho a la negociación colectiva)⁵ y presupuesto educativo, en aquellas que están vinculadas con políticas educativas específicas. La mayoría de los autores coincide en que el deterioro de las condiciones de empleo y los cambios de los patrones de promoción intensifican esta tendencia. La OIT (1996b) publicó que si bien la caída del gasto educativo en los años ochenta se detuvo en los noventa con una recuperación de las remuneraciones medias en los países desarrollados, dicha recuperación no se presenta en África y América Latina. La OIT (1996b) también advierte el aumento del personal temporario y “flexible”, así como el remplazo de los criterios de antigüedad y calificaciones por méritos y competencia para las promociones. Todos estos cambios aumentaron la urgencia de las consideraciones gremiales de los sindicatos de maestros.

Los trabajos que analizan la dinámica más general entre los gobiernos y los sindicatos docentes son los de Bulhoes (1992) y Núñez (1982a, 1982b, 1986, 1990a, 1990b) ya mencionados anteriormente, así como los de Palomino (1995), Loyo Brambilla (1979), Torres y Shugurensky (1998), Street (1998a), Casanova (1998), Coral (1980), Gordillo (1992, 1995), Arnaud (1993), Proma (1986), Pepin (1993), Salinas e Imaz (1984), Gentili (1992), Neri de Souza (1997), Vieira (1986), Antunes (1995), Boito Jr. *et al.* (1991), CONTEE (1993), y Trejo y Valverde (1995).

⁵ La OIT (1996b) destaca que pese a la extensión de la libertad sindical al sector docente aún existen limitaciones vinculadas al sector público (p. ej. Chile) que afectan su ejercicio, y que en los casos en que se viola la libertad sindical, se hace de un modo muy grave (incluyendo asesinatos y desapariciones) en América Central, América Latina, y el Caribe.

Pepin (1990) analiza las limitaciones para la organización sindical del sector docente que impone el Estado, y que en particular derivan de su pertenencia mayoritaria al sector público, pero no proporciona patrones explicativos con respecto a dichas limitaciones. Los trabajos de Núñez (1986) y Feres (1993), así como las contribuciones de Núñez y Pujadas a la compilación de Proma (1986) y la de Jara a Filmus y Tiramonti (1995), destacan la importancia del Estado en la definición de la interacción con el sindicalismo a partir de su intención de inclusión (v.g. Estado de compromiso en Chile) o exclusión (v.g. Estado autoritario bajo Pinochet en Chile). Finalmente, Núñez, en sus trabajos sobre el sindicalismo chileno (1982a, 1982b, 1986), menciona el efecto de las identidades partidarias en la fragmentación de las organizaciones de profesores durante la mayor parte del siglo, así como el efecto del partido o coalición de gobierno en la interacción de dichas organizaciones con el Estado, y entre ellas mismas. Dicha interacción, no obstante, desde principios de siglo ha estado dominada por demandas gremiales debido al atraso en los pagos al magisterio como consecuencia de los conflictos parlamentarios y los problemas salariales de hace ya tiempo.

Estas definiciones, basados en el caso chileno y las identidades políticas del sindicalismo y el poder estatal, se confirman en los trabajos acerca de otros países. En el caso de Brasil, Bulhoes (1992), Neri de Souza (1997) y Vieira (1986) destacan la importancia de las identidades políticas, mientras que Antunes (1995), Boito Jr. *et al.* (1991) y CONTEE (1993) estudian la actividad sindical docente dentro del marco creado por el “nuevo sindicalismo” desde fines de los años setenta. En su estudio en torno al nuevo sindicalismo brasileño, Antunes destaca el papel del sindicalismo del sector público y su confrontación con el gobierno a partir de diferentes concepciones políticas acerca del papel del Estado. En especial, se refiere a la función de los sindicatos de la educación superior organizados por ANDES en el estallamiento de huelgas generales y nacionales, así como en la extensión de la duración de las mismas; este punto de vista está en el volumen en el que se destaca la influencia del sindicalismo combativo de la CUT en el sector educativo desde principios de los años ochenta, así como la gran militancia del sector. El artículo de Boito Jr. *et al.* (1991) muestra que las huelgas de los maestros representaron casi diez por ciento del total en el periodo que comprende los años 1978 a 1987 y provocaron casi diecisiete por ciento de las jornadas perdidas. Varias de las ponencias de la CONTEE tratan acerca de las vinculaciones entre el sindicalismo docente del sector privado y la CUT. A nivel estatal, tanto Bulhoes como Vieira destacan el efecto de los cambios de identidad política de los gobiernos estatales de Rio Grande do Sul y Paranaíba en su interacción con un sindicalismo militante asociado a los partidos de opo-

sición (en Paraná incluso dan origen a la CUT y el PT local), centrado en demandas de tipo gremial en ambos estados, así como de tipo pedagógico en el caso de Rio Grande do Sul. Neri de Souza (1997) hace un análisis de carácter nacional; examina los efectos de las limitaciones legales a la organización del profesorado y la emergencia de un nuevo sindicalismo magisterial en la década de los años setenta impulsado por el deterioro de las condiciones de empleo, y principalmente de las remuneraciones. Por otra parte, además de la conflictividad que resulta de la disminución de los salarios como consecuencia de la inflación, la autora reconoce la importancia de las identidades políticas cuando describe la movilización del sindicalismo magisterial hegemonizado por sectores vinculados al PT en defensa de la escuela pública frente a la Ley de Diretrizes e Bases da Educacao aprobada en el año 1990.

Palomino (1997) analiza los conflictos entre la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y el gobierno que ocurrieron a principios de los años noventa; tales disputas, de índole gremial e ideológica se presentaron también en la relación de CTERA con otros sindicatos de profesores. Gentili (1992) coincide en señalar las diferencias ideológicas entre el sindicalismo de CTERA y el gobierno peronista, así como con la mayor parte del movimiento sindical ligado políticamente al mismo. Estas diferencias se cristalizan organizativamente cuando la CTERA participa en el grupo que da origen a la CTA, una central sindical alternativa a la CGT controlada por el peronismo.

Casanova (1998) también analiza el impacto de las identidades políticas en la fragmentación organizativa del sindicalismo venezolano y las dificultades que esto representa para la concertación educativa, aunque más en función de los conflictos intersindicales que origina. Coral Quintero (1980) hace un estudio histórico del sindicalismo colombiano, partiendo tanto de su relación con el Estado como de sus identidades políticas, lo que le permite dividir su evolución en tres etapas: una primera etapa de vinculación con los partidos tradicionales y conciliación con el Estado; la segunda, de índole gremial, está asociada con el deterioro salarial y la ruptura con los partidos tradicionales; y finalmente por una tercera etapa, de sindicalismo "proletario-unitario", de unificación sindical y mayor conflictividad con el Estado, basado en una identidad política clasista.

El caso mexicano tiene importancia en lo que respecta a la definición y articulación de las identidades políticas del sindicalismo magisterial. Loyo Brambilla (1979) realiza un estudio histórico de las huelgas de los maestros de primaria en la Ciudad de México en 1958, cuyo propósito era mejorar sus condiciones de empleo; se refiere al impacto de las diferencias políticas entre los maestros comunistas y el gobierno del PRI en la interacción con el

Estado. Salinas e Imaz (1984) también retoman el análisis de las identidades políticas del sindicalismo en su estudio histórico acerca del sindicalismo magisterial en México; destacan el papel político del sindicato en la reproducción de la hegemonía del partido del gobierno en función de su identificación política. Dicha identificación ha sido construida mediante la unificación de sindicatos, lo anterior ha sido promovido por el Estado para reducir la influencia de los maestros comunistas y afianzar la identidad política del sindicato y el partido del gobierno, incluso subsumiendo según Arnaud (1993), la heterogeneidad propia del sector. Este proceso crea lealtades políticas que reducen los conflictos y otorgan mayor influencia al sindicato en los procesos de gestión educativa y representación política gracias a su afiliación explícita al PRI. Esto permite a los sindicalistas ocupar puestos de representación legislativa y ejecutiva: el líder de Vanguardia Revolucionaria y del SNTE, Carlos Jongitud Barrios, fue gobernador de un estado mexicano. Pero por otro lado politiza a la burocracia educativa y conlleva en restricciones a la democracia interna del sindicato (Street, 1983 y 1992; Arnaud, 1993).

Volviendo al ámbito propositivo, la secretaria general del SNTE, Elba Ester Gordillo (1992, 1995) propone desafiliar el sindicato del PRI e introducir un mayor pluralismo político en la organización a fin de crear un sindicalismo más propositivo en su relación con el Estado y en su defensa de la educación pública. Street (1998a), Torres y Shugurensky (1998) van más allá de las identidades políticas en sus propuestas para el sindicalismo cuando Street se refiere a las conclusiones de una mesa redonda de la asociación de estudios latinoamericanos en 1997 propone redefinir la relación entre el Estado y los sindicatos del profesorado trascendiendo el conflicto institucional por el control sindical a partir de procesos de autogestión para resistir los efectos de la jerarquía gubernamental y la "privatización" de la educación. Torres y Shugurensky (1998) hacen un análisis teórico del sindicalismo magisterial en su relación con el Estado. Incluyen tres etapas: la del reconocimiento de la organización colectiva, cuando los docentes no cuestionan la autoridad estatal; la de la representación de sus intereses gremiales, que se torna más conflictiva; y la de la "política negociada". En esta última se amplían los intereses de los sindicatos, que tratan de recuperar su legitimidad y credibilidad política tras los procesos de descentralización y flexibilización laboral; incluyen a otros actores de la comunidad a fin de generar cooperación y capital social.

Trabajos en los que se analizan las políticas educativas desde el punto de vista estatal

En estos trabajos se advierte la tendencia a ignorar al sindicalismo o a considerarlo un obstáculo en el camino hacia el logro de políticas educativas aceptadas por los docentes, pese a que todos ellos consideran importante la función del magisterio en la formulación e instrumentación de las reformas educativas. A pesar de que esta muestra es muy pequeña parece representativa de una tendencia general, de acuerdo con el análisis de diversos estudios acerca del tema que elaboró Corrales (1998). Los trabajos que corresponden a esta categoría son: Hanson (s.f.), Rodríguez Céspedes (1991), Aldana y Caballero (1997), Arregui *et al.* (1996), Caravajal (1998), Puryear (1997), Corrales (1998), BID (1996) y Filmus y Tiramonti (eds.) (1995).

Aldana y Caballero (1997) recopilan varios artículos en los que se analizan los efectos de la descentralización educativa, el proyecto educativo institucional, y la reforma educativa establecida por la Ley General de la Educación en 1994 en Colombia. Pese a que evalúan proyectos de democratización educativa y dan importancia a la participación de la comunidad educativa no hay mención alguna al sindicalismo. Arregui *et al.* (1996) citan las necesidades y problemas de la formación docente en Perú; se refieren a la crisis de aquellos profesores que forman maestros, y a sus mínimas condiciones de trabajo, pero tampoco mencionan al sindicalismo. Lo mismo ocurre con el trabajo de Rodríguez Céspedes (1991) que presenta su diagnóstico de los problemas educativos y un análisis legal de la organización de la educación y la relación Estado-educadores en Colombia, así como una propuesta de reforma educativa desde el Estado, que en ningún momento considera al sindicalismo.

Hanson no ignora al sindicalismo, lo menciona como un obstáculo para la concertación de las políticas descentralizadoras con los maestros. Puryear (1997), Corrales (1998) y BID (1996) también suponen la resistencia de los profesores y sus organizaciones a la reforma educativa. Corrales y Puryear los consideran "perdedores" en el proceso de reforma. Mientras que para el BID las características organizativas del sindicalismo magisterial explican las dificultades para la concertación en función de la fortaleza del mismo, para Corrales la oposición de los sindicatos de maestros está vinculada a su asociación con partidos políticos de oposición o con la dinámica de fragmentación organizativa.

En el discurso de Caravajal (1998) y en el volumen editado por Filmus y Tiramonti (1995) se mencionan los beneficios de la concertación y se predica la necesidad de sumar el sindicalismo magisterial al proceso de reformas educativas. Caravajal menciona la necesidad de democratizar al sindi-

calismo magisterial haciendo eco al llamado de Casanova para la modernización de las organizaciones docentes en Venezuela; reconoce implícitamente la resistencia magisterial mencionada por Hanson. En el volumen de Filmus y Tiramonti los autores, Casassus y Braslavsky llaman a la búsqueda de nuevas coaliciones para apoyar los cambios educativos propuestos por el Estado, aunque sin una referencia explícita al sindicalismo, y en el resto de los trabajos se le incluye explícitamente en esa búsqueda de consensos.

En otros trabajos se analiza el efecto de las políticas públicas en las condiciones de empleo de los profesores, sin prestar atención a su relación con la actividad sindical. Dichos trabajos, no obstante, proporcionan análisis que resultan importantes para entender a quienes constituyen la base de las organizaciones del magisterio y las condiciones que afectan la representatividad de los sindicatos. En este rubro se incluyen trabajos estadísticos, como OIT (1996a, 1996b), Vegas *et al.* (1998), Sindicato dos Professores do Estado de Bahia (1998), un escrito de índole etnográfica de Lomnitz y Melnick (1991), y otro de difusión, elaborado por el Departamento Intersindical de Assessoria Parlamentar (1997). Estos estudios confirman los efectos del ajuste en las condiciones de trabajo del profesorado así como la heterogeneidad de dichas condiciones que se advierte tanto al comparar países (OIT, 1996b), como provincias en un mismo país, como en el caso argentino (Vegas *et al.*, 1997). En el trabajo del Sindicato dos Professores se presenta un análisis cuantitativo de las condiciones de salud de los maestros del estado de Bahía, mientras que en el estudio elaborado por el Departamento Intersindical se analizan los efectos de la reforma previsional con los profesores brasileños. Desde otro punto de vista, Lomnitz y Melnick mencionan el deterioro de las condiciones de empleo magisterial valiéndose de la historia de vida de siete maestros chilenos durante el gobierno militar.

Trabajos centrados en las dinámicas propias de los sindicatos magisteriales

Estos estudios muestran las condiciones que afectan la capacidad de los sindicatos de profesores para articular demandas educativas que sean representativas del sector, así como para hacer oír su voz en la discusión de las mismas. En esta categoría se incluyen los trabajos de Devalis y Moriondo (1991), Rodríguez (1997), Casanova (1998), Neri de Souza (1997), Ayastuy y Carlino (s.f.), Amado y Checa (1990), Coelho Littig (1989), Filmus (1992), Proma (1986), Yescas Martínez (1985), Campos *et al.* (1990), Arnaud (1992, 1993), Hernández y Arce (1982), Ávila y Martínez (1990), Peláez (1980, 1984a,

1984b), Chavoya Peña (1995), Street, (1998a 1998b, 1997, 1996, 1994, 1992 y 1983), Cook (1996), Foewaker (1993), Salinas e Imaz (1984), Loyo Brambilla (1997), Rincón Ramírez (1996), y Hernández (1986).

En el primer grupo de estudios se analiza la relación cotidiana de los dirigentes y las bases sindicales; asimismo se expone que la "normalidad" de la tarea de representación del sector magisterial puede afectar la instrumentación de algunas políticas. Dichos trabajos, por carecer de sistematización, no permiten obtener conclusiones representativas para la región. En otro grupo de estudios se examinan las relaciones internas del sindicato o entre sindicatos en momentos de conflicto, y se concluye que éstas afectan los procesos de definición de políticas y de concertación. Esta perspectiva se ha estudiado con interés en el caso mexicano desde que surgieron nuevos movimientos al interior del sindicalismo, pero hay menos estudios acerca del resto de la región (generalmente basados en la fragmentación provocada por las múltiples identidades políticas), de ahí que resulte difícil inferir conclusiones representativas.

En el primer grupo, Amado y Checa (1990) presentan un estudio de caso de la Unión Docentes Argentinos (UDA) en el que evalúan los problemas de participación política femenina. Basándose en entrevistas aseguran que hay resistencia a los liderazgos femeninos, así como desconfianza a la partidización del sindicato y que se pretende una representación gremial y de servicios por parte de éste. Las autoras declaran que el nivel de afiliación es menor en los maestros más jóvenes, lo que indica una mayor apatía sindical o menor vocación docente en este sector. Ayastuy y Carlino, también desde una perspectiva "micro" a partir de entrevistas a veinte maestras jóvenes de la provincia de Buenos Aires en Argentina, confirman esta visión. Lo mismo ocurre con el análisis de Devalis y Moriondo (1991), basado en el estudio de dos escuelas en la provincia de Córdoba, Argentina, que confirma la creciente apatía de los maestros jóvenes ante el sindicato y la preferencia por un sindicalismo centrado en demandas gremiales y de servicios. El último trabajo acerca de Argentina en esta categoría es el de Filmus (1992), que abarca todo el sindicalismo, no sólo al educativo, y se refiere más a los dirigentes sindicales que a las bases. Este trabajo muestra un sindicalismo interesado en las demandas educativas de sus bases de agremiados y en la organización de actividades educativas tanto de tipo político-sindical como técnico-profesional y formal, donde la orientación ideológica de los dirigentes define la proporción en que se dividen las tareas docentes de los sindicatos entre estos tres tipos de actividades. No obstante, al igual que los otros, muestra una cotidianeidad sindical vinculada a las demandas gremiales y a la prestación de servicios, lo que parecería caracterizar el caso argentino.

Los trabajos acerca de la dinámica intersindical se centran en la dirigencia o en las organizaciones mismas. Coelho Littig y Neri de Souza, a partir de su visión de la dirigencia, muestran un sindicalismo magisterial brasileño con una ideología, proveniente de su autopercepción frente a las disputas con el Estado (Coelho Littig) o a partir de los conflictos político-partidarios y profesionales que fragmentaron al movimiento hasta su unificación en la *Confederação Nacional de Trabalhadores em Educação*, que cuenta con 1 400 000 afiliados y que forma parte de la CUT. También en Venezuela y en República Dominicana la influencia de las identidades políticas produce una fragmentación organizativa (Casanova, 1998 y Rodríguez, 1997 respectivamente), así como en Chile, donde las identidades partidarias influyen tanto en la fragmentación sindical del magisterio como en sus intentos unificados (Núñez, en Proma, 1986).

La mayoría de los trabajos referentes a México analizan la dinámica propia del sindicalismo magisterial y especialmente los conflictos internos entre el liderazgo "institucional" vinculado al PRI y organizado por el grupo de Vanguardia Revolucionaria, y diversos grupos que cuestionan este liderazgo y están agrupados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). La CNTE organiza diversos movimientos que plantean demandas específicas en distintos estados de la República, en un proceso de movilización que tiene un auge en los años 1979, 1982 y 1989, especialmente en el sur del país y en la ciudad de México. En los estados de Chiapas y Oaxaca los disidentes han logrado controlar la dirección local del sindicato. La emergencia de la movilización en Chiapas fue facilitada por los conflictos entre el liderazgo "institucional" del SNTE y el gobierno, a raíz del proceso de desconcentración administrativa del sector educativo, y en Oaxaca favorecida por las diferencias entre el líder del SNTE (y de Vanguardia Revolucionaria), Carlos Jongitud Barrios, y el presidente Carlos Salinas. Este proceso, centrado en la dinámica intrasindical desatada por las políticas públicas, junto con las demandas de democratización interna vinculadas a la íntima relación entre el sindicato y la gestión educativa, ha sido estudiado desde diversos puntos de vista por Yescas Martínez (1985), Campos, *et al.* (1990), Arnaud (1992a, 1992b, 1993), Hernández y Arce (1982), Ávila y Martínez (1990), Peláez (1980, 1984a, 1984b), Chavoya Peña (1995), Street, (1998a, 1998b, 1997, 1996, 1994, 1992 y 1983), Cook (1996), Foewaker (1993), Salinas e Imaz (1984), Rincón Ramírez (1996), Loyo Brambilla (1997), y Hernández (1986).

Arnaud (1992a, 1992b, 1993), hace un análisis detallado acerca de la dinámica intrasindical desde la constitución del SNTE y en los distintos cambios de su liderazgo, así como las transformaciones organizativas que éstos traen aparejadas, incluyendo el proceso de fuerte centralización sindical que

provoca la hegemonía de Vanguardia Revolucionaria, y el efecto de la desconcentración, que facilita la emergencia de los disidentes de la CNTE. Loyo Brambilla (1997) se refiere a los conflictos al interior del PRI y el papel de los distintos grupos al definir identidades políticas que influyen en la articulación de estrategias sindicales. Chavoya Peña (1995) también analiza un caso de disidencia en el interior del SNTE, pero en el estado de Jalisco. Ávila Carrizo y Martínez Brizuela (1990), Hernández y Pérez Arce (1982), Campos *et al.* (1990), y Peláez (1980) proveen recopilaciones de documentos que testimonian el proceso de creación de la CNTE y las movilizaciones magisteriales de los años ochenta. Asimismo, Peláez (1984a, 1984b) vincula la crisis de Vanguardia Revolucionaria ante la emergencia de la disidencia magisterial, con los movimientos disidentes que se presentaron anteriormente en el sindicato, en el que participaron algunos sindicalistas de extracción comunista. Salinas e Imaz (1984) también proveen la cronología del la emergencia de la CNTE basada en su trabajo histórico anterior, que se refiere a la nacionalización de los conflictos regionales de índole salarial y su vinculación con la democratización del sindicato.

Foewaker (1993), en un estudio de caso acerca de los maestros disidentes en Chiapas, enfatiza las cuestiones de la identidad, el poder, y la estructura organizativa de los movimientos sociales. Menciona que la fragmentación de las élites priistas explica la emergencia del movimiento. En una línea similar se desarrolla el análisis de Hernández en torno a los conflictos entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el SNTE, que ocasionaron el surgimiento de la CNTE. En este aspecto ambos coinciden con Arnaud (1992) y Street (1983) acerca de los efectos de la desconcentración y la descentralización educativa, si bien Arnaud se base en una perspectiva "macro" y Street avanza hacia los análisis "micro" lo que la conduce y prosigue desde el análisis de la dinámica interna del SNTE hasta la de la CNTE. En otro análisis de la emergencia de la disidencia magisterial como un "movimiento social", Cook (1996) confirma estas conclusiones con un estudio comparativo de seis estados mexicanos. Toma las divisiones de la élite priista como eje explicativo de la emergencia de grandes movilizaciones que plantean demandas gremiales de base regional, en el mayor pragmatismo de la dirigencia para explicar el "éxito" institucional de dichos movimientos sólo en Oaxaca y Chiapas, y en los subsecuentes recursos institucionales para explicar la mayor supervivencia de los movimientos estos dos estados. Sin embargo, ella enumera los problemas que dichos recursos pueden crear en la relación entre los dirigentes y sus bases. Tales conclusiones fueron confirmadas por Yescas Martínez (1985) para el caso de Oaxaca, y por Rincón Ramírez (1996) para Chiapas, en un estudio en el que analiza el efecto de los conflictos internos de la élite

priista que deriva la emergencia del movimiento disidente; destaca particularmente que la consecuencia de la negociación institucional fue la erosión de la confianza de las bases.

Street (1994), en su análisis de la disidencia magisterial en Chiapas, enfatiza que la identidad democrática es un recurso aglutinante de la disidencia magisterial, al igual que las divisiones creadas por diversas identidades partidarias y estrategias respecto a la modernización del SNTE en el movimiento. Como examina los efectos democratizadores partiendo de un análisis de los discursos de los maestros de base y del desarrollo de los valores de reciprocidad en los mismos (Street, 1996) tiene otra perspectiva en cuanto al problema de la institucionalidad referido por Cook. Street (1997b), tiene una explicación para la paradoja producida por los recursos institucionales al criticar los efectos de las estrategias institucionales en el reflujo de la movilización magisterial en los años noventa. Argumenta que la renovación institucional resultó en un recambio de la dirigencia más que en un cambio profundo de la cultura democrática de los maestros que había en el movimiento. Pone como ejemplos la repetición de prácticas machistas y las diferentes concepciones de la honestidad para los dirigentes ('honestidad ideológica') y para las bases ('representatividad'). De ahí que Street (s.f.), partiendo del análisis de los discursos de algunos maestros de base chiapanecos, explique la pérdida de control de la sección vn del SNTE por parte de la CNTE en 1992 atribuyéndola a un conjunto de errores que provocaron el alejamiento de la base de los dirigentes de la CNTE, y llame a una democratización profunda de esa relación para que se pueda trasladar también a la gestión educativa y a la sociedad civil (1997a).

Análisis de las limitaciones de la investigación en torno al sindicalismo docente y propuestas de investigación

El número de trabajos examinados y el análisis descriptivo que se presentó en el apartado anterior confirman las conclusiones de Núñez (1990b) en cuanto a la necesidad de profundizar el estudio de esta temática para sortear los grandes limitantes del conocimiento sistemático en esta área. Con el interés de reconocer los elementos que impiden el desarrollo de la investigación acerca de esta temática, los hemos agrupado en categorías a fin de sugerir líneas futuras de investigación.

En lo que respecta a la distribución geográfica, la multiplicidad de trabajos relativos a la experiencia mexicana, en comparación con los pocos estudios acerca del resto de la región, dificulta el análisis sistemático de la dinámica

sindical y de sus consecuencias en las reformas educativas. En ese sentido, los estudios en torno al SNTE y la disidencia magisterial en México muestran la dinámica intrasindical en una organización monopólica y los conflictos de diferentes facciones con el PRI desde 1979. Sin embargo, reiteramos que México es una excepción, y que entre los otros estudios analizados se ha encontrado mucho menos material que refleje la dinámica interna del resto del sindicalismo docente en América Latina. Es en México, asimismo, donde el tema de las identidades políticas e ideológicas parece haber sido más desagregado. Incluso en Chile, donde los trabajos de Núñez proveen una historia más acabada del sindicalismo magisterial, los conflictos intersindicales y las relaciones entre los sindicatos y los partidos políticos, no tenemos un conocimiento exacto de la dinámica interna de estas organizaciones.

Es necesario, entonces, complementar las experiencias mexicanas con estudios equivalentes acerca del resto de la región, referentes tanto a la dinámica contemporánea como a la historia de los sindicatos magisteriales y sus legados históricos de identidades y prácticas organizativas e ideológicas. Asimismo, es importante puntualizar en la definición de las relaciones entre los maestros y otros actores sociales que se mencionan en varios de los trabajos estudiados, como por ejemplo el trabajo con otras coordinadoras de movimientos sociales en México, con los padres en Argentina, con los intelectuales en Brasil. Pese a la gran diversidad de las alianzas, sería interesante encontrar patrones similares de construcción de coaliciones al examinar los casos. En ese sentido sería importante definir categorías, tanto de identidades y prácticas políticas y organizativas, como de a otros actores sociales, que permitirían hallar características comunes sin destruir la especificidad de los contextos particulares de cada caso.

Otros dos problemas que se relacionan con la sesgada distribución geográfica y que dificultan el análisis sistemático de esta problemática son la falta de material sistemático y de estudios comparativos. Brasil, Argentina, y México (no por casualidad tres países federales) proveen visiones subnacionales pero con pocos ejemplos estadísticos y cualitativos de sistematización de la comparación subnacional. Es importante la comparación entre regiones con diferentes dinámicas políticas para entender los factores que afectan las relaciones intra sindicales. En Argentina, por ejemplo, los estudios de sindicatos provinciales se especializan en las percepciones de los maestros de base, pero no examinan la competencia intersindical y su variación en distintas jurisdicciones en función de las diversas condiciones de empleo en las provincias (analizadas por Vegas *et al.*, 1998). Tampoco estudian el efecto de dicha variación en las relaciones de los sindicatos magisteriales con los gobiernos nacionales y provinciales, especialmente considerando el alto grado

de descentralización del sistema educativo (en el nivel primario principalmente) incluso antes de las reformas de 1992. El examen sistemático de la región suele partir de estudios cualitativos, o incluso ensayos, pero con escaso apoyo de material estadístico que facilite las comparaciones sistemáticas. Por ello es necesario consolidar bases de datos y dar a conocer el material estadístico existente a fin de facilitar las comparaciones sistemáticas entre los países y entre las regiones de un país. También implica la necesidad de colaborar con historiadores e investigadores compenetrados en los casos específicos a fin de combinar la simplificación de la generalización con la riqueza de la especificidad en un equilibrio que facilite el avance del conocimiento en el área.

Tanto en México como en el resto de la región hay una concentración de estudios que se refieren al sindicalismo heroico, el origen de los movimientos sociales, y el momento del conflicto. Cook compara seis estados mexicanos para entender el porqué de las variaciones en el éxito del movimiento disidente, pero ignora a aquellos en los que no se produce disidencia magisterial para entender la “normalidad” y sus condiciones, sean éstas la represión, la apatía o el convencimiento. Si bien la “normalidad” afecta las definiciones e instrumentación de las políticas no ha sido tan estudiada como el conflicto, de ahí que se cuente con una imagen algo sesgada de los maestros con respecto a la reforma educativa y su adecuación. Asimismo, si bien el estudio de la movilización y el sindicalismo heroico forma parte de la historia laboral de la región y no solamente del sindicalismo magisterial, la atención a los docentes que excepcionalmente les prestan algunos estudios provenientes de la antropología (por ejemplo el de Lomnitz y Melnick, 1991), o que se basan en análisis cuantitativos (por ejemplo Vegas *et al.*, 1998), no se especializa en la relación con sus organizaciones representativas. Esto dificulta la comprensión del sindicalismo magisterial y un diálogo más fluido entre los dirigentes sindicales y las bases, tanto en periodos de movilización como de apatía. Las consecuencias son particularmente graves cuando se trata de establecer de políticas educativas que implican la inclusión de los actores sociales involucrados en sus aplicaciones cotidianas. Aunque los sindicatos acepten las reformas, los maestros pueden oponerse a ellas, de ahí la importancia de comprender la interacción de las dirigentes y los profesores en una cotidianeidad regida por criterios pedagógicos y gremiales.

Es imprescindible, entonces, profundizar las investigaciones acerca de la relación entre los sindicatos magisteriales y los profesores para dar cuenta del tipo de reacción sindical que suscitan las reformas educativas. Los trabajos de Street, Foewaker y Cook acerca de la disidencia magisterial también analizan la relación del SNTE con los maestros, pero sólo Street extiende su análisis

crítico a la que se da entre los maestros de base y los dirigentes una vez pasada la agitación que provoca un movimiento social, es decir, en tiempos más “normales”. Asimismo, los análisis acerca de los maestros argentinos antes mencionados (Ayastuy y Carlino, s.f.; Amado y Checa, 1990; Devalis y Moriondo, 1991) mencionen la necesidad de estudiar la práctica y la percepción cotidianas de los docentes en su relación con sus organizaciones fuera del conflicto. Parece relevante la realización de estudios sistemáticos que permitan evaluar cuán representativas son sus descripciones sobre la apatía docente respecto a la participación sindical y si se pueden extender más allá del caso argentino.

Desde el punto de vista del origen de los estudios, hay una notable dependencia de los trabajos individuales, que se vinculan a instituciones académicas y complementan su trabajo analítico con elementos de la realidad educativa provenientes de los organismos públicos y los sindicatos mediante foros, que culminan con la publicación de volúmenes, como los de Proma (1986) y Filmus y Tiramonti (1995). Se observan asimismo algunas diferencias entre los tres países. Brasil, con mayor desarrollo de la investigación en el tema, depende en gran medida de la actividad universitaria, mientras que Chile se supedita más a la actividad de ONG de índole académica pero con vinculaciones políticas, como el PIEE, el PET, el ILD y el CEP. En México hay una combinación del trabajo universitario y aquel que apoyan algunas instituciones específicas del sector vinculadas al sindicalismo. Utilizando la bibliografía analizada como fuente, el sindicalismo mexicano parece estar a la vanguardia en la organización del estudio de la temática y en la difusión más sistemática de posiciones acerca de política educativa (SNTE, 1992, 1994; Gordillo, 1992, 1995; Ibarola 1993, 1994). En Brasil hay trabajos producidos por el sindicalismo que se refieren a algunas políticas que afectan a sus afiliados (CONTEE, 1993; Sindicato dos Professores no Estado de Bahía, 1998; Departamento Intersindical de Assessoria Parlamentar, 1997), e igualmente en Colombia (Fecode, 1995).

Conclusiones para un marco de análisis

Este estudio se interesa por el examen de las condiciones que afectan el comportamiento de los sindicatos de profesores en la región, pese a que el efecto de las reformas descentralizadoras en la propia organización mexicana indican que las nuevas políticas educativas pueden modificar la dinámica sindical futura. Entre las tendencias que reflejan una continuidad histórica resulta de fundamental importancia en la interacción entre sindicato y gobierno, la identidad política de ambos, tanto en el ámbito nacional como en el sub-

nacional. En este sentido, el concepto de identidad no siempre implica una relación orgánica con un partido político, pues se define en forma más amplia al incluir tanto facciones dentro de un mismo partido como lincaamientos de índole ideológica. Las experiencias de Chile, Argentina, Colombia y Brasil —en el ámbito nacional—, así como de México y Brasil —en el estatal— muestran la importancia de la identidad política en la definición de la actitud del gobierno hacia los sindicatos y viceversa. Dicha actitud afecta particularmente el momento de definición de las políticas educativas. En Argentina, los conflictos entre la CTERA, vinculada al sindicalismo opositor de la CTA, y el gobierno peronista de Menem ejemplifican la importancia de este factor.⁶ En el nivel regional, la experiencia de los docentes brasileños en Paranaíba y Rio Grande do Sul respecto a los gobernadores de estos estados provee otros ejemplos de la dinámica creada por los alineamientos políticos. En el caso mexicano, el régimen político tiene particular relevancia por sus características idiosincráticas y las limitaciones de la competencia partidaria. En este caso, el análisis de las facciones dentro del PRI y del SNTE es fundamental para comprender la dinámica imperante entre el Estado y el sindicato, así como la emergencia de un movimiento disidente en el sindicato. Dicho movimiento genera, su propia identidad política al definir una relación más conflictiva con el gobierno y al establecer alianzas con algunos partidos de oposición.

Sin embargo, el caso mexicano manifiesta el impacto de otras dos variables importantes en la interacción entre sindicatos y gobiernos para la definición de políticas educativas. La primera de estas variables es la competencia intrasindical. Dicho factor ha tenido fundamental importancia para explicar el comportamiento del SNTE ante las propuestas de reforma educativa del gobierno mexicano y ha generado un proceso de modernización del sindicato. En este caso la competencia interna incentivó a los dirigentes para que trataran de aumentar su representatividad ante los maestros a fin de mantenerse en el poder ante el de los disidentes. Asimismo, el proceso de competencia interna puede generar otras identidades políticas que impliquen una nueva relación con el gobierno. El segundo factor que vale la pena considerar es la competencia externa, vinculada con diferentes identidades políticas y cuyos efectos en la fragmentación sindical dificultan cualquier proceso de concertación, como lo atestiguan los casos recientes de Argentina y Venezuela y la experiencia histórica de Chile. En estos casos la competencia entre

⁶ No descarto la importancia del régimen, que cumple un papel fundamental al delinear el tipo de interacción del gobierno con el sindicalismo y sobre todo en cuanto a su posibilidad de recurrir a la violencia y a obstaculizar, la organización colectiva del sector, como ha quedado también demostrado en el caso de Chile bajo el gobierno militar con la disolución de la SUTE y la creación del Colegio de Profesores controlado desde el Estado.

diferentes organizaciones con distintas filiaciones políticas hace más complicada la coordinación del diálogo con las mismas.

Es necesario reiterar que además de estos tres factores que afectan la interacción entre ambas partes particularmente el momento de definición de las reformas (y, por ende, de posible concertación o conflicto alrededor de las mismas) es necesario considerar el contexto político y las alianzas entre los maestros y otros actores sociales. Dichas alianzas influyen en la definición de coaliciones con respecto a las reformas educativas e incluso a las demandas presupuestarias. Pese a que los estudios analizados consideran estos factores, entre ellos se advierte poca atención a las condiciones que influyen al momento de instrumentar las reformas que en el de definir las.

Al examinar la bibliografía citada se advierte que tanto en los trabajos de equipo como en las investigaciones individuales existe falta de sistematicidad en el estudio del tema, así como ausencia de comparaciones internacionales o subnacionales de los fenómenos en cuestión, pese a la similitud de las políticas educativas aplicadas en la región. Incluso hay escaso trabajo comparativo al interior de cada país, donde es muy probable que diferentes realidades afecten no sólo la adecuación de las políticas, sino también el papel de los docentes y sus organizaciones en la efectividad de las mismas. Considerando la necesidad de combinar la búsqueda de patrones comunes para generalizar procesos sin perder su especificidad, la comparación entre los casos más similares dentro de un mismo país parecería ser una línea de investigación con mucho potencial. Los trabajos comparativos entre unidades regionales de un país e incluso entre países facilitarían la comprensión de las condiciones que afectan la posibilidad de concertación educativa con el sindicalismo y sus diferentes reacciones y propuestas ante la reforma educativa, así como los efectos de las políticas instrumentadas en las organizaciones docentes. Para los maestros avanzar en el conocimiento sistemático de las interacciones de los sindicatos, los maestros y las políticas educativas es necesario, entonces, definir estrategias de investigación sistemática tanto de carácter subnacional (tal vez en un primer momento) como internacional a fin de encontrar coincidencias.

Cuatro estrategias de investigación son importantes en esta tarea. Primero, reunir distintas disciplinas y paradigmas conceptuales. En particular combinar los trabajos provenientes de los campos educativo y sociológico con aquellos que se desarrollan en los propios de la antropología, la ciencia política y la economía. Segundo, unificar los esfuerzos conjuntos de los investigadores de la región basados en instituciones de distinto rubro a fin de potenciar los recursos existentes. Tercero, diseñar cuidadosamente las investigaciones comparativas para que incluyan suficiente variación en la dinámica

sindical que facilite la comprensión de los factores que afectan su interacción con el gobierno en condiciones similares. En particular es importante considerar las características organizativas y políticas, las condiciones de empleo, y los efectos de las políticas analizadas en los sistemas educativos y en las organizaciones de profesores. Parece necesario avanzar en la producción de estudios que incluyan comparaciones sistemáticas de la modificación de las condiciones de trabajo de los maestros al realizarse los procesos de reforma (i.e. Vegas *et al.*, 1998), la variación de la dinámica intrasindical a nivel subnacional teniendo en cuenta las diferencias locales (i.l. Cook, 1996), la interacción entre las demandas de los profesores y su articulación en los sindicatos (i.l. Street, 1992) y sus efectos en toda la nación, considerando tanto las identidades políticas y organizativas como las consecuencias de las políticas educativas y las condiciones de empleo anteriores (i.l. Núñez, 1990a). Los trabajos de este tipo referentes a cada país y a cada experiencia de reforma educativa deberían luego compararse a fin de entender si las variables que afectan las posibilidades de concertación o la incidencia de protestas o propuestas sindicales se pueden generalizar a otros casos (i.l. Murillo, 1997). Por último es importante mencionar la importancia de afianzar tanto los estudios regionales como aquellos que se especializan en niveles "micro", estudiando no sólo la emergencia de conflictos ocasionada por las políticas educativas y las protestas de los maestros, sino también su ausencia como efecto de la inclusión de los actores sociales en políticas concertadas o por su exclusión en políticas impuestas a los mismos.

Para terminar, es necesario apuntar que las dificultades que conllevan el estudio sistemático y la recolección de datos para elaborar muestras más representativas y comparaciones entre países sin perder la riqueza de los trabajos etnográficos, podrían simplificarse conformando equipos de trabajo con patrones comunes de investigación y homogeneización de criterios para la recolección de datos, a partir de un foro que congregue a los estudiosos del tema en la región. Estos esfuerzos facilitarían la definición de políticas educativas que consideren tanto las condiciones de empleo como las de enseñanza, y podrían crear incentivos para su efectiva instrumentación a fin de mejorar la calidad de la educación en la región.

Recibido en agosto, 1999

Revisado en febrero, 2000

Correspondencia: Yale University/Dept. of Political Science/P.O. Box 208301/
New Haven, CT 06520-8301/e-mail victoria.murillo@uale.edu/Fax 203 432
61 96

Bibliografía

- Aldana V. Eduardo y Piedad Caballero P. (eds.) (1997), *La reforma educativa en Colombia. Desafíos y perspectivas*, PREAL, Instituto SER de Investigación, Centro Focal Nacional.
- Amado, Ana M. y Susana Checa (1990), *Participación sindical femenina en la Argentina. Sindicato Docente, un estudio de casos*, Buenos Aires, Argentina, ILET.
- Antunes, Ricardo (1995), *O Novo Sindicalismo no Brasil*, Campinas, São Paulo, Ponte.
- Arnaud, Alberto (1998), "La descentralización educativa y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 1978-1998", México, El Colegio de México.
- (1994), "La federalización de la educación básica y normal (1978-1994)", *Política y Gobierno*, vol. 1, núm. 2, pp. 237-273.
- (1993), "Historia de una profesión: maestros de educación primaria en México 1887-1993", tesis de maestría, México, El Colegio de México.
- (1992a), "La descentralización educativa y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 1978-1988", México, CIDE.
- (1992b), "La Evolución de los Grupos Hegemónicos en el SNTE", México, CIDE.
- Arregui, Patricia, Bárbara Hunt y Hugo Díaz (1996), *Problemas, perspectivas y requerimientos de la formación magisterial en Perú*, Informe final de diagnóstico elaborado a solicitud del Ministerio de Educación y de la GTZ, Lima.
- Ávila Carrizo, Enrique y Humberto Martínez Brizuela (1990), *Historia del movimiento magisterial 1910-1989*, México, Ediciones Quinto Sol.
- Ayastuy, Alejandra y Florencia Carlino (s.f.), *Participación de los jóvenes en los sindicatos: el caso de los sindicatos docentes primarios*, Dirección de Silvia Llomovatte, Buenos Aires, Argentina, Convenio Subsecretaría de la Juventud de la Nación-Flacso.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BI) (1996), *Economic and Social Progress in Latin America*, Washington D.C., Johns Hopkins University Press.
- Boito Jr., Armando, et al. (1991), *O Sindicalismo Brasileiro nos Anos 80*, São Paulo, Paz e Terra.
- Bulhoes, Maria da Graca y Mariza Abreu (1992), *A luta dos professores gauchos 1979/91. O difícil aprendizado da democracia*, São Paulo, Brasil, L&PM.
- Campos, Juan Luis, et al. (1990), *De las aulas a las calles, Colonia Portales*, México, Información Obrera.
- Caravajal, Leonardo (1998), "Transformar la educación para reconstruir la nación", discurso del presidente del Consejo Nacional de Educación en el acto inaugural de la Asamblea Nacional de Educación, Venezuela, 11 de enero.
- Casanova, Ramón (1998), "El sindicalismo educativo hoy día. Exploraciones desde la perspectiva venezolana", *Proyecto sindicalismo docente y reforma educativa en América Latina*, Boletín núm. 2.
- Chavoya Peña, María Luisa (1989), *Poder sindical en Jalisco: la sección 47 del SNTE*, México, Universidad de Guadalajara.

- Coelho Littig, Maria Cecilia (1989), *Convencer/Vencer A dimensao pedagogica do movimento docente na UFPE*, Dissertacao de Mestrado em Servico Social, Recife, Brasil, Editora Universitária da UFPE.
- CONTEE (1993), "1º. Encontro Nacional dos Professores do Ensino Superior das Escolas Particulares", Confederacao Nacional dos Trabalhadores em Establecimientos de Ensino.
- Cook, María Lorena (1996), *Organizing Dissent. Unions, the State, and the Democratic Teachers' Movement in Mexico*, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press.
- Coral Quintero, Laureno (1980), *Historia del movimiento sindical del magisterio*, Bogotá, Colombia, Fondo Editorial Suramérica.
- Corrales, Javier (1998), "The Politics of Education Reform Implementation. Bolstering the Supply and Demand; Overcoming Institutional Blocs", Amherst College.
- Departamento Intersindical de Assessoria Parlamentar (1997), "Reforma da Previdência: Quem ganha e quem perde", Confederacao Nacional dos Trabalhadores em Establecimientos de Ensino.
- Devalis, María Gabriela y Lorena Moriondo (1991), "La participación en la relación maestro-sindicato", ponencia para el seminario de Realidad social y educativa argentina "El gremio y la identidad docente", Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Ciencias de la Educación.
- Fecode, (1995), "El proyecto educativo institucional", *Educación y Cultura*, núm. 38, agosto.
- Feres, María Ester (1993), "Estudio sobre la participación, la consulta y la negociación colectiva en la profesión docente. El caso Chile", s.p.i.
- Filmus, Daniel y Guillermina Tiramonti (eds.) (1995), *¿Es posible concertar las políticas educativas? La concertación de políticas educativas en Argentina y América Latina*, Buenos Aires, Argentina, Flacso-Fundación Concretar-Fundación Ford-OREAL/UNESCO.
- (1992), *Las demandas populares por educación. El caso del movimiento obrero argentino*, Buenos Aires, Argentina, Aique.
- Foewaker, Joe (1993), *Popular Mobilization in Mexico, the Teachers' Movement 1977-87*, Cambridge UK, Cambridge University Press.
- Gentili, Pablo (1992), "Sindicalismo y educación en tiempos del neoconservadurismo. Reflexiones sobre el caso argentino", *Contexto & Educacao-Revista de Educación de América Latina y el Caribe*, año VII, núm. 28.
- Gordillo, Elba Ester (1995), *La construcción de un proyecto sindical. Mi testimonio*, México, Taurus.
- (1992), "Modernización y sindicalismo en los tiempos de mercado", ponencia presentada en la I European and Latin American Conference on Political and Economic Integration, Granada, España, 8 al 13 de noviembre.
- Hanson, Mark (s.f.), "Educational Decentralization: Issues and Challenges," *Occasional Paper Series*, núm. 9, PREAL, Program to Promote Educational Reform in Latin America and the Caribbean.

- Hernandez, Luis y Francisco Pérez Arce (1982), *Las luchas magisteriales 1979-81: documentos II*, México, Macehual.
- Hernandez, Luis (1986), "The SNTE and the Teachers' Movement, 1982-1984", en Barry Carr (ed.), *The Mexican Left, the Popular Movements, and the Politics of Austerity*, 18, Center for US-Mexican Studies, San Diego, US, University of California.
- Higuera, Carlos, et al. (1998), *Lo que todo educador debe saber*, Colombia, Impresos El Magisterio.
- Ibarola, María de (1994), "Situación de la educación en América Latina. Retos y perspectivas", documento de base de discusión a consideración de los delegados al XV Congreso Ordinario de la Confederación de Educadores de América, México, marzo.
- (1993), "El sindicalismo ante las nuevas exigencias de la educación básica y los retos al trabajo docente", informe para la Reunión Plenaria de la Confederación de Educadores Americanos, Buenos Aires, Argentina, septiembre.
- Lawn, Martin y Olga Lenny (1988), "¿Trabajador de la enseñanza? Nueva valorización de los profesores", *Revista de Educación*, núm. 285.
- Lomnitz, Larissa y Ana Melnick (1991), *Chile's Middle Class. A Struggle for Survival in the Face of Neoliberalism*, Boulder, EU, Lynne Rienner Publishers.
- Loyo Brambilla, Aurora (1997). "Las ironías de la modernización: el caso del SNTE", en Aurora Loyo Brambilla (coord.), *Los actores sociales y la educación. Los sentidos del cambio (1988-1994)*, México, Plaza y Valdés.
- (1979), *El movimiento magisterial de 1958 en México*, México, Era.
- Murillo, María Victoria (1997), "Los sindicatos latinoamericanos y las reformas del sector social: restricciones institucionales y políticas alternativas", *Revista Argentina de Ciencia Política*, año 1, núm. 1.
- Neri de Souza, Aparecida (1997), "Movimiento sindical docente: a difícil trajetória", en Marcia de Paula Leite (ed.), *O Trabalho em Movimento. Reestruturação Produtiva e Sindicatos no Brasil*, São Paulo, Brasil, Papirus.
- Núñez, Iván (1990a), "Sindicatos de maestros, Estado y políticas educacionales en América Latina", en M. L. P. B. Franco y D. M. L. Zibas (eds.), *Final do Seculo: desafios da educacao na América Latina*, Brasil, Cortes Editora/CLACSO REDUC.
- (1990b), "Las organizaciones de los docentes en las políticas y problemas de la educación, estado del arte", Santiago, Chile, UNESCO-REDUC.
- (1986), *Gremios del magisterio, Setenta años de historia: 1900-1970*, Santiago, Chile, PIEE.
- (1982), "Las organizaciones del magisterio chileno y el estado de compromiso, 1936-1973", Santiago, Chile, PIEE.
- Núñez, Iván (1982), "El magisterio chileno: sus primeras organizaciones gremiales, 1900-1935", Santiago, Chile, PIEE.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1996a), "Impact of Structural Adjustment on Employment and Training of Teachers", Ginebra, Suiza.
- (1996b), "Evolución reciente del sector de la educación", Ginebra, Suiza, OIT, Programa de Actividades Sectoriales.

- Palomino, Héctor (1995), *Las estrategias de los docentes*, Buenos Aires, manuscrito.
- Peláez, Gerardo (1984a), *Historia del Sindicato Nacional de Trabajo de la Educación*, México, Ediciones de Cultura Popular.
- (1984b), *Las luchas magisteriales de 1956-1960*, México.
- (1980), *Insurgencia Magisterial*, México, Edisa.
- Pepin, Luce (1993), "La protección de los derechos sindicales del personal docente", *Revista Internacional del Trabajo*, año 1, núm. 2, septiembre.
- Programa de apoyo a las organizaciones del Magisterio (Proma) (1986), "La organización del sector docente. Problemas y perspectivas", Informe de seminario, Santiago, Chile.
- Puryear, Jeffrey (1997), *La educación en América Latina: Problemas y desafíos*, documento núm. 7, Santiago, Chile, PREAL, agosto.
- Rincón Ramírez, Carlos (1996), *Relaciones de poder y dominio en el movimiento magisterial chiapaneco*, Tuxtla Gutierrez, México, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Rodríguez Céspedes, Abel (1991), *Estado y educación. regimen y realidad*, Bogotá, Colombia, Cooperativa Editorial Magisterio, Asociación Paideia.
- Rodríguez, Nelson (1997), "Las centrales sindicales: un fraude", *Rumbo*, año IV, núm. 203.
- Salinas Álvarez, Samuel y Carlos Imaz Gispert (1984), *Maestros y Estado. Estudio de las luchas magisteriales, 1979-1982*, México, Línea.
- Sindicato dos Professores no Estado da Bahia (1998), "Condições de Trabalho e Saúde dos Professores da Rede Particular de Ensino", Sindicato dos Professores no Estado da Bahia e Departamento de Medicina Preventiva da Faculdade de Medicina, Salvador, CONTEE, septiembre.
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) (1994), "Propuestas para asegurar la calidad de la educación pública", México, Sindicato de Trabajadores de la Educación, noviembre.
- (1992), "Informe de actividades que rinde el comité ejecutivo nacional del SNTE al III Congreso Nacional Extraordinario", 26 de febrero-31 de marzo.
- Street, Susan (1998a), "El sindicalismo docente en México: ¿fuerza institucional o sujeto social?", *Proyecto Sindicalismo Docente y Reforma Educativa en América Latina*, boletín núm. 2, diciembre.
- (1998b) "El movimiento magisterial como sujeto democrático, ¿autonomización de los educadores o ciudadanía de la educación?", *El Cotidiano*, núm. 87.
- (1997), "Veinte años de la idea democrática en el magisterio mexicano", *Vientos del Sur*, núm. 10.
- (1996a), "Democracia como reciprocidad: modalidades participativas de las bases del movimiento magisterial chiapaneco", en Héctor Tejera Gaona (coord.), *Antropología política. Enfoques contemporáneos*, México, INAH/Plaza y Valdés.
- (1996b), "Democratization 'From Below' and Popular Culture: Teachers from Chiapas, Mexico", *Studies in Latin American Popular Culture*, vol. 15.

- Street, Susan (1994), "La cultura política del movimiento magisterial chiapaneco", en Jorge Alonso (ed.), *Cultura política y educación cívica*, México, Miguel Ángel Porrúa, UNAM.
- (1992), *Maestros en movimiento: Transformaciones en la burocracia estatal (1978-1982)*, México, La Casa Chata.
- (1983), "Burocracia y educación: hacia un análisis político de la desconcentración administrativa en la Secretaría de Educación Pública", *Estudios Sociológicos*, vol. 1, núm. 2, pp. 239-262.
- Torres, Carlos y Daniel Schugurensky (1998), "The Role of Teachers' Unions, the State and Society in Educational Reform" (mimeo), UCLA-University of Toronto.
- Vegas, Emiliana, *et al.* (1998), "Teachers in Argentina: Under-(Over-Worked? Under-(Over-) Paid?", Washington, D.C., The World Bank.
- Vieira, Agamenon (1986), *Caminhos da construcao: (movimento sindical e organizacao politica dos trabalhadores na Paraíba)*, Joao Pessoa, Brasil, Colina da Primavera Editora.
- Yescas Martinez, Isidoro (1985), *La insurgencia magisterial en Oaxaca, 1980*, Oaxaca, México, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.